



Expediente: 2/20-A3

Carátula: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 08/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20384896929 - IBAÑEZ, JESUS EZEQUIEL-DEMANDADO

90000000000 - IBAÑEZ, MARIA DOLORES-DEMANDADO

20323484350 - LUNA, SANTIAGO GABRIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/20-A3



H3020179005

AUTOS: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°2/20-A3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. PALACIO, CELSO ROMULO presentó en expte principal, en fecha 25/06/2024, escrito ofreciendo prueba pericial médica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en 01 archivo pdf en 01 carilla. Monteros, 07 de agosto de 2024.-
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA. SMJ

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.